CI

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

23000071241402

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL 1, SITO EN, AV. INDEPENDENCIA 2024

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: RODOLFO FABIAN SALGADO - INSSJYP

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	96/2019	N	CI	CIVIL 1		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

FASANO, MARIA ESTHER c/ INSSJYP s/AMPARO LEY 16.986

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

27 de septiembre de 2023

Fdo.: D.P.O. ANTE LOS TRIB. FED. DE 1RA. Y 2DA. INST. DE

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2

96/2019

FASANO, MARIA ESTHER c/ INSSJYP s/AMPARO LEY 16.986

Mar del Plata, en igual fecha de la firma digital del presente.- EG

Analizando la presentacion de la Dra. Muniagurria titulada "SOLICITA-" con fecha 26.09.23 a las 08:23 hs: Atento el estado de autos, corresponde, INTIMAR a la accionada (condenada en costas) INSSJYP, a que en el plazo perentorio de TRES DIAS HABILES de anoticiada indique fecha estimada de pago y adjunte la reserva presupuestaria realizada para el año 2023 con respecto a los honorarios profesionales adeudados al MINISTERIO PUBLICO DE LA DEFENSA conforme lo manifestado por la accionada en la presentación de fecha 05.04.22, bajo apercibimiento de ley. NOTIFIQUESE. (arts. 36, 135 CPCCN).-

SANTIAGO JOSE MARTIN

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO JOSE MARTIN
Date: 2023.09.26 12:48:28 ART

#33084936#385340465#20230926101112323